

BASELPHARMA S. A
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresados en U. S. dólares)

ACTIVOS	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	E	80,257.67	71,387.53
Activos financieros corrientes:			
• Cuentas por cobrar, comerciales y otras	F	601,951.19	679,215.30
Inventarios	G	1,500,717.26	2,209,963.48
Activos por impuestos corrientes	H	<u>171,145.92</u>	<u>117,405.39</u>
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		2,354,072.04	3,077,971.70
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, muebles y equipo	I	67,143.13	65,898.67
Impuesto a la renta diferido	J	25,335.89	25,335.89
Otros activos no corrientes (Software)		<u>1,306.88</u>	<u>4,606.24</u>
		<u>93,785.90</u>	<u>95,840.80</u>
		<u>2,447,857.94</u>	<u>3,173,812.50</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros corrientes:			
• Cuentas por pagar comerciales y otras	K	2,312,776.95	3,007,033.72
Pasivo por beneficios a los empleados	L	26,358.94	32,507.24
Pasivos por Impuestos corrientes	M	<u>1,590.79</u>	<u>1,966.67</u>
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		2,340,726.68	3,041,507.63
PASIVO NO CORRIENTE	N	13,183.15	13,183.15
PATRIMONIO:			
Capital pagado	O	150,000.00	150,000.00
Reserva legal	P	9,662.40	7,645.30
Resultado por adopción de NIIF PYME	Q	33,283.34	33,283.34
Déficit		<u>(98,997.63)</u>	<u>(71,806.92)</u>
		<u>93,948.11</u>	<u>119,121.72</u>
		<u>2,447,857.94</u>	<u>3,173,812.50</u>

Sr. Byron Cevallos Silva
 Gerente General

Ver notas a los estados financieros

Dolores González
 Contador General

BASELPHARMA S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en U.S.A. dólares)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS <u>NOTA</u>		
Ventas de productos farmacéuticos	3,113,274.40	2,722,414.39
Descuentos por volúmenes de compras	R 99,076.00	
Ingresos varios	R 18,585.59	22,567.38
	3,131,859.99	2,844,057.77
COSTOS Y GASTOS:		
Costo de ventas	2,085,058.27	1,799,506.86
Gastos de ventas	742,936.48	726,281.51
Gastos administrativos	233,316.36	247,578.15
Depreciaciones y amortizaciones	15,843.05	13,641.51
Gastos financieros	5,428.22	2,666.36
Otros gastos, incluye los no deducibles	47,024.58	
Participación de los trabajadores	337.95	8,157.51
	<u>3,129,944.91</u>	<u>2,797,831.90</u>
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	1,915.08	46,225.87
Impuesto a la renta (anticipo como impuesto mínimo)	(27,088.69)	(26,054.83)
(PÉRDIDA) GANANCIA DEL EJERCICIO	<u>(25,173.61)</u>	<u>20,171.04</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	<u>(25,173.61)</u>	<u>20,171.04</u>

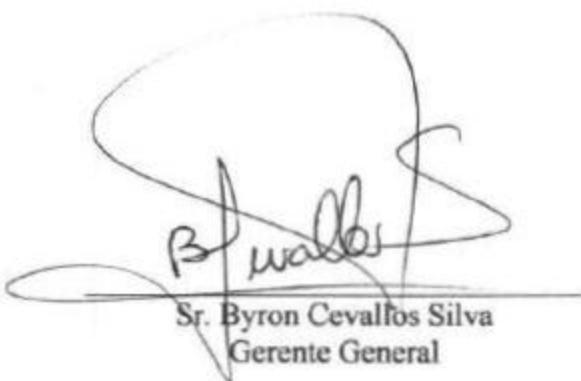

Sra. Byron Cevallos Silva
Gerente General

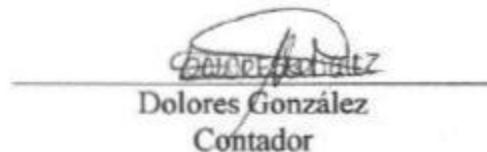

Dolores González
Contador

Ver notas a los estados financieros

BASELPHARMA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en U.S.A. dólares)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Resultados por adopción NIIF PYME	Déficit	Total
Saldos a enero 1 del 2014	150,000.00	7,645.30	33,283.34	(91,977.96)	98,950.68
Ganancia del ejercicio				20,171.04	20,171.04
Saldos a diciembre 31 del 2014	150,000.00	7,645.30	33,283.34	(71,806.92)	119,121.72
Transferencia			2,017.10		(2,017.10)
Pérdida del ejercicio				(25,173.61)	(25,173.61)
Saldo a diciembre 31 del 2015	150,000.00	9,662.40	33,283.34	(98,997.63)	93,948.11

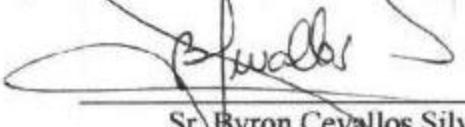

Sr. Byron Cevallos Silva
Gerente General

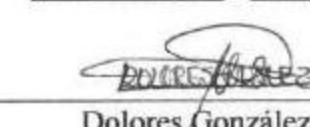

Dolores González
Contador

Ver notas a los estados financieros

BASELPHARMA S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresados en U.S.A. dólares)

	2015	2014
	NOTA	
FLUJO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Efectivo recibido de clientes y otros	3,149,140.00	2,698,875.39
Efectivo pagado a proveedores y otros	(3,058,434.02)	(2,653,769.38)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(81,205.10)	(76,235.35)
Efectivo recibido por intereses financieros y otros	18,585.59	22,567.38
Efectivo pagado por gastos financieros	<u>(5,428.22)</u>	<u>(2,666.43)</u>
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades ordinarias	22,658.29	(11,228.39)
FLUJO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento en otros activos no corrientes (licencias)	(1,803.79)	(119.20)
Adquisiciones de activos fijos	<u>(11,948.36)</u>	<u>(2,537.77)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(13,788.15)	(2,656.97)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	8,870.14	(13,885.36)
EFFECTIVO DISPONIBLE:		
Saldo del efectivo al inicio del año	71,387.53	85,272.89
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	80,257.67	71,387.53
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
PÉRDIDA DE LOS EJERCICIOS	(25,173.61)	(20,171.04)
GASTOS QUE NO REPRESENTAN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO:		
Descuentos por volúmenes de compras	(99,076.00)	
Depreciaciones y amortizaciones	15,843.05	13,641.51
Participación de los trabajadores e impuesto a la renta	27,426.64	34,212.34
Provisión por jubilación patronal	(1,873.32)	
Provisión para cuentas incobrables	41,398.47	6,241.11
Provisión obligaciones de los trabajadores y otros	<u>26,020.99</u>	<u>27,395.16</u>
	85,515.54	711.84
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	35,865.64	(23,539.00)
Inventarios	709,246.22	106,337.26
Activos por impuestos corrientes	(80,829.22)	(75,261.11)
Cuentas por Pagar comerciales y otras	(694,256.77)	8,804.87
Pasivo por beneficios a los empleados	(32,507.24)	(27,308.01)
Impuestos por pagar corrientes	(375.88)	(974.24)
	<u>(62,857.25)</u>	<u>(11,940.23)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	22,658.29	(11,228.39)


 Sr. Byron Cevallos Silva
 Gerente General


 Dolores González
 Contador

Ver notas a los estados financieros

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

BASELPHARMA S. A. (La Compañía) fue constituida el 12 de abril del 2002, en la ciudad de San Francisco de Quito, Provincia del Pichincha, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de mayo del 2002. Posteriormente el 27 de marzo del 2006, realiza un aumento de capital y reforma de estatutos. Su actividad principal es la venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales.

La Compañía a través de los contratos de prestación de servicios y encargo de fabricación de productos farmacéuticos, con las compañías BETAPHARMA S.A. y QUALIPHARM Laboratorio Farmacéutico S.A. – requiere la fabricación local de sus productos farmacéuticos de medicamentos de uso humano, en base a sus formulaciones y especificaciones técnicas de fabricación; los productos así fabricados llevan las marcas de registro de propiedad de BASELPHARMA S.A., quien en todos los casos mantendrá la titularidad sobre los derechos de propiedad intelectual de sus productos.

La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2015, ha sido autorizada por la Administración de la Compañía en abril 6 del 2016, los cuales han sido preparados y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento.– Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYME (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2011, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008.

Bases de preparación.– Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Estimaciones y juicios contables.– Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación....)

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- c) Vida útil de los activos materiales
- d) Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros; y
- e) Cálculo de provisiones.

Activos financieros. - La compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras.

Cuentas por cobrar comerciales. - Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad por cuanto tiene cartera con más de 90 días.

Inventarios. - Están registrados al costo, el que no excede al valor neto realizable, y este se lo determina, para los productos terminados y materia prima, bajo el método primero en entrar primero en salir (FIFO). Los inventarios en mal estado o con problemas de obsolescencia se registran en los resultados del periodo en que ocurra la baja o pérdida del inventario.

El costo de las importaciones se registra al valor según factura, más los gastos de transporte (aéreo o marítimo) y de nacionalización incurridos.

Deterioro del valor de los activos financieros. - Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación....)

Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen, cuentas por pagar comerciales y otras.

Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Propiedades, muebles y equipo.- Están presentados al costo, menos depreciación acumulada. Las revalorizaciones se llevan a cabo cuando el valor en libros difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada periodo.

La política que la entidad tiene contemplado, respecto al registro de las revalorizaciones, es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en utilidad o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

La administración no ha considerado establecer un valor residual del costo de adquisición o valor revaluado, debido a que considera que no podrá obtener valor alguno de estos activos al finalizar su vida útil estimada y en el caso del edificio (oficina en propiedad horizontal), considera que el valor a establecerse, del 5%, no es significativo.

La depreciación de propiedades, maquinarias, equipos e instalaciones se efectúa de acuerdo con la vida útil determinada por la administración de la empresa, para cada ítem de activo, y son:

Activos	Vida útil en años
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Equipo de oficina	10

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación....)

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se efectúa en base al tiempo de vida útil estimado, indicado anteriormente, mediante el método de línea recta. La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, incluida su revalorización se reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros. - El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir estos indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro del valor sufrido.

Provisiones para contingencia. - La entidad registra tal provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros y es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para las cuales fueron originalmente reconocidos, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de sólidos recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Reconocimiento de ingresos y gastos. - Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, *con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos*. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Impuesto a la renta. - Esta conformado por el impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y 22% para el año 2013 en adelante. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 15%. En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado sea mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación....)

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalía compradas y de aquellos cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociados.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Beneficios de jubilación. - La Compañía cuenta con un plan de beneficios definidos post – empleo por concepto de jubilación patronal según el Código de Trabajo, el cual establece el derecho de los trabajadores a ser jubilados por sus empleadores cuando hayan prestado sus servicios por 25 años o más, en forma continuada o interrumpida en la misma entidad. Aquellos que hubieren cumplido 20 años y, menos de 25 de trabajo, tendrán derecho a la parte proporcional de la jubilación.

El costo de proveer este beneficio se determina utilizando el método de Unidades de Crédito Proyectadas (método prospectivo), considerando como hipótesis actuarial de cálculo las tablas de mortalidad biométricas y el factor de conmutación actuarial del IESS (R.O. No. 650 del 28 de agosto del 2002), tales valorizaciones actariales se llevan a cabo al final del año.

La entidad reconocerá pérdidas o ganancias actariales, exclusivamente si se modifican las hipótesis actariales de cálculos, es decir utilizando otras tablas de mortalidad con otras variables de probabilidad u otras tasas de interés. Este beneficio es amortizado durante el promedio de vida laboral de los empleados participantes en el plan.

Participación a trabajadores. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza la provisión al cierre del año del 15% de la ganancia contable anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

C. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS:

En la aplicación de las políticas de la Compañía, las cuales se describen en la **Nota B**, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

C. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS: (Continuación.....)

Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos posteriores.

A continuación se presentan estimaciones y juicios contables críticos, que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable que obtendría de su venta o su valor de uso, el mayor. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, BASELPHARMA S. A., no ha identificado activos, que deban ser reconocidos como pérdidas por deterioro.

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO:

Los principales pasivos financieros de BASELPHARMA S. A., incluyen obligaciones con proveedores. La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

BASELPHARMA S. A. se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crediticio y liquidez, la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos no son aplicables a la Compañía en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de mercado.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo; el riesgo de las tasas de interés, el riesgo del tipo de cambio y el riesgo de los precios de los productos básicos.

Riesgo de la tasa de interés.- la Compañía no tiene activos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivos operativos de BASELPHARMA S. A. son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Riesgo del tipo de cambio.- la Compañía no mantiene transacciones comerciales, activos y pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas, debido a que sus ventas son realizadas en dólares norteamericanos, unidad monetaria de la República del Ecuador.

Riesgo de precios.- la Compañía, está expuesta al riesgo moderado de precios de mercaderías, por cuanto su materia prima es comprada en el exterior en dólares norteamericanos, insumos y otros gastos indirectos de fabricación son adquiridos localmente y, debido a los bajos niveles de inflación no se encuentran afectados por la volatilidad en sus precios.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación.....)

Riesgo crediticio.- es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera.

La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se realice a clientes con un adecuado historial de crédito, no obstante la administración anualmente analiza la cobrabilidad de la cartera para identificar cualquier deterioro y realizar la provisión para cubrir esta eventualidad.

Respecto al *riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras*, se gestiona a través del área financiera de la Compañía de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de los fondos (si los hay) son realizadas solamente con las contrapartes aprobadas por la administración de la Compañía.

Riesgo de liquidez.- Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. BASELPHARMA S.A., realiza el seguimiento de su riesgo de déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

Al 31 de diciembre del 2014, el 99% de los pasivos sin costo son a corto plazo (99% en el 2013). El índice de liquidez del 1,01% (1,00% en el año 2013) refleja que no hay suficientes activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. La Compañía trata de mantener índices de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna y sin costos adicionales a los pactados.

Gestión del capital.- El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida e índice de capital saludable para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía controla el capital utilizando un índice de endeudamiento, definido como la deuda neta sobre el patrimonio total. Dentro de la deuda neta, la Compañía agrupa, préstamos y cuentas por pagar comerciales y otras a largo plazo, menos el efectivo y equivalentes de efectivo y pasivos por jubilación patronal, como se indica a continuación:

	2015	2014
Cuentas por pagar comerciales y otras	2,353,909.83	3,054,690.78
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(80,257.67)	(71,387.53)
Pasivo por jubilación patronal	(13,183.15)	(13,183.15)
Deuda neta	(A) 2,260,469.01	2,970,120.10
Patrimonio	93,948.11	119,121.72
Total patrimonio y deuda neta	(B) 2,354,417.12	3,089,241.82
Índice de endeudamiento	(A/B) 96%	96%

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación.....)

Este índice determina el grado de endeudamiento de la Compañía, lo que demuestra que los proveedores mantienen un control significativo de las operaciones y por consiguiente el riesgo de una intervención por parte de ellos, es alta.

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está compuesto como sigue:

	2015	2014
Caja	1,000.00	1,000.00
Saldos en bancos	<u>79,257.67</u>	<u>70,387.53</u>
	<u>80,257.67</u>	<u>71,387.53</u>

Los saldos en bancos mantenidos en las cuentas corrientes, no devengan interés, ni existen restricciones para su disponibilidad.

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS:

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Cartera de clientes	(1) 574,076.63	672,546.15
Otras cuentas por cobrar	<u>34,087.56</u>	<u>12,910.26</u>
	<u>608,164.19</u>	<u>685,456.41</u>
Provisión para incobrables	<u>(2) (6,213.00)</u>	<u>(6,241.11)</u>
	<u>601,951.19</u>	<u>679,215.30</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la compañía mantiene cuentas por cobrar a los clientes, siendo estos los más importantes:

	2015	2014
FARMAENLACE CIA. LTDA.	105,304.92	157,661.20
DIFARE S. A.	101,040.67	116,849.69
DYM CARMEN MUÑOZ S.A.	35,347.70	24,710.24
DACHAFARM S. A.	23,623.70	12,169.88
SANASANA	14,672.87	13,243.67
FARMACIA TORRES # 1	6,495.71	6,131.98
SUMELAB CIA. LTDA.	6,243.33	15,299.21
FUNDACION ATENCION MEDICA LENIN M.	1,566.81	1,992.39
DISTRIBUIDORA VLADIMIRO	142.45	9,374.51
IMPORTADORA Y DISTRIB. OROVENTAS		19.00
FARCOME S. A.		
CLIENTES VARIOS DE MENOR CUANTIA	<u>279,638.47</u>	<u>315,094.38</u>
	<u>574,076.63</u>	<u>672,546.15</u>

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación.....)

La entidad tiene como política reconocer una provisión anual para cuentas incobrables para los principales clientes, considerando las circunstancias ocasionales o recurrentes que estuviere causando los atrasos, en caso de existir. Al 31 de diciembre del 2015, la administración ordenó dar de baja cuentas por cobrar mantenidas desde años anteriores por US\$ 35653.13, valores que fueron considerados como gastos no deducibles.

(2) El movimiento de la provisión para incobrables, es el siguiente:

	2015	2014
Saldo a enero 1	6,241.11	28,475.00
Castigo de cuentas incobrables	(5,773.45)	(28,475.00)
Provisión del año	5,745.34	6,241.11
	<hr/>	<hr/>
	(6,213.00)	6,241.11

G. INVENTARIOS:

Un resumen de las cuentas de inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Materia prima	(3)	496,927.23
Productos terminados	(4)	1,054,688.81
Muestras médicas	(5)	197,183.08
Suministros y materiales	88,470.24	88,565.99
En tránsito	7,009.71	0
	<hr/>	<hr/>
	2,209,963.48	

- (3) La administración no ha estimado provisión para obsolescencia de las materias primas, debido a que considera que ese riesgo se encuentra adecuadamente controlado.
- (4) Los productos terminados disponibles para la venta (medicinas), se encuentran vigentes cuya expiración tienen fecha del 2015 al 2017. El incremento de la producción de estos productos se debe a una planificación realizada por la administración con la finalidad de incrementar el volumen de ventas en relación con el año anterior y compensar parte de los productos que se dejaron de producir por que las patentes fueron vendidas en el año 2012. De mantener para el año 2015, el volumen de ventas del año 2014, la compañía mantiene, aproximadamente, inventario disponible para siete (7) meses.
- (5) Corresponde a los productos médicos que sirven como muestras para promocionarlos, y entregarlos gratuitamente a los médicos. Al 31 de diciembre del 2014, se han fabricado US\$ 197,183.08. De mantener para el año 2015, las entregas de las muestras médicas del año 2014, la compañía mantiene productos disponibles, aproximadamente, para un (1) año cuatro (4) meses. Es necesario revelar que durante el año 2014, la administración considerando que mantenía muestras médicas para varios años futuros, decidió reprocesarlas para convertirlas en productos terminados disponibles para la venta.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento es el siguiente:

	2015	2014
Crédito tributario por ISD	127,292.21	79,536.01
Retenciones en la fuente	<u>43,853.71</u>	<u>37,869.38</u>
	<u>171,145.92</u>	<u>117,405.39</u>

Durante el año 2015 y 2014, el movimiento de las retenciones en la fuente es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	37,869.38	24,719.05
Retenciones del impuesto a la renta del año	24,600.48	19,253.23
Cruce de impuesto con retenciones de año	(18,616.15)	
Recuperación de retenciones año 2011		(5,314.76)
Retenciones no devueltas por el SRI		(788.14)
	<u>43,853.71</u>	<u>37,869.38</u>

El 19 de septiembre del 2013, la compañía, presentó ante el SRI la solicitud de devolución por pago en exceso del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2011, por el valor de US\$ 6,102.90. En el mes de enero del 2014, el SRI, mediante Resolución No. 117012014RREC010109, reconoce el valor de US\$ 5,314.76, la diferencia de US\$ 788.14 no fue aceptado, este valor fue registrado como gasto no deducible, afectando los resultados del año 2014. Durante el año 2015, se presentó un reclamo de las retenciones en la fuente del año 2013, el mismo que fue negado por parte del Servicio de Rentas Internas.

I. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento del activo fijo, es el siguiente:

	SALDO AL 01-01-2015	ADICION	TRANSFERENC Y/O RETIRO	SALDO AL 12-31-2015
Edificios	30,000.00			30,000.00
Instalaciones		7,472.24		7,472.24
Vehículos	32,948.31			32,948.31
Muebles y Enseres	42,094.40	1,149.12		43,243.52
Equipos de Computación	27,962.83	3,363.00		31,325.83
Equipo de Oficina	3,877.31			3,877.31
Depreciación Acumulada	136,882.85 (70,984.18)	11,984.36 (10,739.90)		148,867.21 (81,724.08)
	65,898.67	1,244.46		67,143.13

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

I. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPO:

	SALDO AL 01-01-2014	ADICION	TRANSFERENC Y/O RETIRO	SALDO AL 12-31-2014
Edificios	30,000.00			30,000.00
Vehículos	32,948.31			32,948.31
Muebles y Enseres	41,761.63	332.77		42,094.40
Equipos de Computación	25,757.83	2,205.00		27,962.83
Equipo de Oficina	3,877.31			3,877.31
Depreciación Acumulada	134,345.08	2,537.77		136,882.85
	(60,817.10)	(10,167.08)		(70,984.18)
	73,527.98	(7,629.31)		65,898.67

J. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido corresponde al valor estimado sobre las provisiones para cubrir el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, el mismo que será liquidado en función del reconocimiento futuro de la provisión del 1% sobre los saldos por cobrar del ejercicio y que se encuentren pendientes de cobro, por parte del Servicio de Rentas Internas.

K. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS:

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Proveedores Locales	171,463.25	145,403.54
Proveedores del Exterior	(6) 2,113,509.40	2,837,561.10
Otras	27,804.30	24,069.08
	2,312,776.95	3,007,033.72

(6) Al 31 de diciembre del 2015, US\$ 2,385.75, corresponden a CORVEL CARGO AMERICAN GROUP y CAPSUGEL (en el año 2014, US\$ 2,264.94 y US\$ 2,276.62, corresponden a FARMA INTERNACIONAL y CAPSUGEL, respectivamente y el saldo por US\$ 2,111,123.65, es de los principales proveedores, (US\$ 2,833,019.54 en el año 2014), cuyo movimiento es el siguiente:

	CHEMICALIA	PHARMASUPPY
Saldo al 1 de enero del 2014	1,416,097.95	1,416,921.59
Compras del año	254,100.00	214,000.00
Pago de facturas, 2012 y abono al 2013	(658,935.75)	(531,060.14)
Saldo a diciembre del 2015	1,011,262.20	1,099,861.45

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

K. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación.....)

	CHEMICALIA	PHARMASUPPY
Saldo al 1 de enero del 2014	1,409,399.00	1,490,147.00
Compras del año	690,250.00	548,200.00
Descuento por volumen de compras	(55,220.00)	(43,856.00)
Pago de facturas, 2011 y abono al 2012	(628,331.05)	(577,569.41)
	(a)	(b)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>1,416,097.95</u>	<u>1,416,921.59</u>

(a) El 15 de junio del 2013, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, BASELPHARMA y CHEMICALI E.U., suscriben un CONTRATO DE PROVISIÓN DE MATERIAS PRIMAS, con el objeto de delimitar los parámetros legales, técnicos, económicos y comerciales, que se aplicará para la provisión de materias primas y principios activos, que adquiera LA COMPRADORA a la PROVEEDORA, sobre la base de formulaciones, procedimientos, especificaciones técnicas de fabricación, modo y forma de empaque final proporcionadas por la PROVEEDORA.

El contrato tendrá una vigencia de cinco años contados a partir de su suscripción.

En la Cláusula Novena, la COMPRADORA se compromete hacer abonos a las cuentas por pagar de la PROVEEDORA todos los meses del año en base a su flujo de caja disponible y en promedio de US\$ 45,000.00 dólares, equivalentes a por lo menos US\$ 540.000 en el año 2013.

La Cláusula Décima del contrato, estipula que la PROVEEDORA se compromete para las compras que se realicen en el año 2014 otorgar descuentos financieros por montos de compras según la siguiente tabla:

Monto mínimo	Monto máximo	Descuento %
US\$ 500,000.00	US\$ 700,000.00	8%
US\$ 701,000.00	US\$ 1,000,000.00	10%
Mas de US\$ 1,000,001.00		12%

La PROVEEDORA se compromete a entregar el descuento financiero por medio de una Nota de Crédito, el plazo de entrega de este documento será hasta el 31 de diciembre del 2014. En esa fecha se ha recibido, por este concepto, US\$ 55,220.00, los cuales fueron registrados como ingresos del año 2014

(b) El 15 de junio del 2013, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, BASELPHARMA y PHARMASUPPLY E.U., suscriben un CONTRATO DE PROVISIÓN DE MATERIAS PRIMAS, con el objeto de delimitar los parámetros legales, técnicos, económicos y comerciales, que se aplicará para la provisión de materias primas y principios activos, que adquiera LA COMPRADORA a la PROVEEDORA, sobre la base de formulaciones, procedimientos, especificaciones técnicas de fabricación, modo y forma de empaque final proporcionadas por la PROVEEDORA.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

K. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación.....)

El contrato tendrá una vigencia de cinco años contados a partir de su suscripción.

En la Cláusula Novena, la COMPRADORA se compromete hacer abonos a las cuentas por pagar de la PROVEEDORA todos los meses del año en base a su flujo de caja disponible y en promedio de US\$ 45,000.00 dólares, equivalentes a por lo menos US\$ 540.000 en el año 2014 y 2013.

La Cláusula Décima del contrato, estipula que la PROVEEDORA se compromete para las compras que se realicen en el año 2014 y 2013 otorgar descuentos financieros por montos de compras según la siguiente tabla:

Monto mínimo	Monto máximo	Descuento %
US\$ 500,000.00	US\$ 750,000.00	8%
US\$ 751,000.00	US\$ 1,000,000.00	10%

La PROVEEDORA se compromete a entregar el descuento financiero por medio de una Nota de Crédito, el plazo de entrega de este documento será hasta el 31 de diciembre del 2014. En esa fecha se ha recibido por este concepto, US\$ 43,856.00, los cuales fueron registrados como ingresos del año 2014

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene cuentas por pagar con una antigüedad de más de un año a CHEMICALIA y PHARMASUPPLY por US\$ 725,847.95 y US\$ 868,721.59 (US\$ 680,899 y US\$ 543,397 en el año 2013), respectivamente. Estos vencimientos no se encuentran amparados en un contrato que describa el plazo, garantías e intereses.

L. PASIVO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS:

Un resumen de estos beneficios por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Sueldos por pagar y otros	299.48	1,137.02
Vacaciones	11,021.90	8,432.65
Participación trabajadores	337.95	8,157.51
Décimo tercer sueldo	2,819.20	2,518.09
Décimo cuarto sueldo	6,650.96	5,770.39
Desahucio	4,086.45	5,491.45
Fondo de reserva	1,143.00	1,000.13
	<hr/> 26,358.94	<hr/> 32,507.24

El movimiento de las obligaciones patronales durante el año 2015 y 2014, fue como sigue:

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

L. PASIVO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS: (Continuación.....)

	SALDO 01-01-14	PROVISION	PAGOS	SALDO 12-31-14
Décimo tercer sueldo	2,518.09	34,281.83	(33,980.72)	2,819.20
Vacaciones	8,432.65	16,925.75	(14,336.50)	11,021.90
Participación trabajadores	8,157.51	337.95	(8,157.51)	337.95
Décimo cuarto sueldo	5,770.39	13,068.50	(12,187.93)	6,650.96
Desahucio	5,491.45		(1,405.00)	4,086.45
Fondo de reserva	1,000.13	33,851.51	(33,708.64)	1,143.00
	31,370.22	98,465.54	(103,776.30)	26,059.46
	SALDO 01-01-14	PROVISION	PAGOS	SALDO 12-31-14
Vacaciones	9,562.40	1,181.91	(2,311.66)	8,432.65
Participación trabajadores	1,583.54	8,157.51	(1,583.54)	8,157.51
Décimo tercer sueldo	2,504.29	27,165.99	(27,152.19)	2,518.09
Décimo cuarto sueldo	6,019.20	11,291.33	(11,540.14)	5,770.39
Desahucio	6,458.80	474.47	(1,441.82)	5,491.45
Fondo de reserva	653.06	8,512.63	(8,165.56)	1,000.13
	26,781.29	56,783.84	(52,194.91)	31,370.22

M. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Un resumen de los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Impuesto al Valor Agregado (IVA) por pagar		
Retenciones del IVA	0.32	396.00
Retenciones en la fuente	<u>1,590.47</u>	<u>1,570.67</u>
	1,590.79	1,966.67

N. PASIVO NO CORRIENTE:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento del pasivo no corriente, es como sigue:

	2015	2014
Jubilación patronal por pagar	13,183.15	13,183.15
	13,183.15	13,183.15

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

O. CAPITAL PAGADO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social de la Compañía está constituido por 150.000 acciones ordinarias nominativas de US\$. 1,00 cada una respectivamente. La participación accionaria la constituyen: Roberto Bartus del Pozo que posee 75.000 acciones que representan el 50%, y Eloy Gutiérrez López que posee 75.000 acciones que representa el otro 50%.

P. RESERVA LEGAL:

Conforme al Art. 297 de la Ley de Compañías que establece una apropiación obligatoria de un valor menor del 10% de la ganancia anual para su constitución, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Q. ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES

En cumplimiento con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía ha efectuado la transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) A Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES de acuerdo con la Sección 35 "Adopción por primera vez.

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

La Compañía durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la Sección 35, Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, y a los cuales se les aplicó el tratamiento permitido por cambios en las estimaciones contables y errores.

Los ajustes identificados al 31 de diciembre del 2011 (final periodo de transición) se registraron el 1 de enero del 2011 y fueron realizados exclusivamente para cumplir con una disposición expresa de la entidad de control. La conciliación del patrimonio neto bajo NEC y el patrimonio neto bajo NIIF para PYMEs, al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (periodo de transición), fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 15 de noviembre del 2011, cuando se conocieron los primeros estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

La Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF para PYMEs", establece que la Compañía necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (de apertura al 1 de enero del 2011, solo para preparar el estado de flujo de efectivo) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes resultantes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía reconoció los mismos en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero del 2011), directamente en el patrimonio de los accionistas.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

R. OTROS INGRESOS:

Los otros ingresos generados durante el año 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	2014
DESCUENTO POR VOLÚMENES DE COMPRAS:		
Chemicalia E.U.	55,220.00	
Pharmasupply E.U.	43,856.00	
	<hr/>	<hr/>
Ingresos varios	99,076.00	
Intereses ganados	18,585.59	22,567.38
	<hr/>	<hr/>
	18,585.59	121,643.38

S. ACUERDOS Y CONTRATOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ENCARGO DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ENTRE BETAPHARMA S. A. Y BASELPHARMA S.A.

A continuación describimos las cláusulas más importantes del contrato:

Con fecha 23 de marzo del 2008, se suscribió un contrato para la Contratación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos que realizará la Fabricante por encargo de la Compañía, debiendo la primera fabricar, empacar y entregar en las instalaciones industriales de la Compañía, los productos farmacéuticos que se detallan y establecen en el Anexo I (Listado de productos) en base a las formulaciones, procedimientos, especificaciones técnicas de fabricación, modo y forma de empaque final que le sean proporcionadas previamente por la Compañía.

Plazo.- la vigencia es de tres años a partir de su suscripción.

Cesión/Transferencia.- La Fabricante no podrá vender, transferir, ceder o asignar sus derechos y obligaciones establecidos en el contrato, así como tampoco su ejecución a terceras personas, sin el previo consentimiento expreso y por escrito conferido por la Compañía.

Carácter de la contratación.- Las partes dejan expresa constancia que dada la naturaleza de este contrato, no les une relación laboral de ninguna clase, ya que éste es de carácter civil, comercial y de compromiso económico y no laboral, consecuentemente, declaran que asumen la totalidad de las obligaciones laborales establecidas por la Ley o por contrato frente a sus respectivos empleados y trabajadores, liberándose mutuamente de toda responsabilidad, la una frente a la otra, por sus respectivos empleados y trabajadores.

Precio, forma de pago e impuestos.- La Fabricante facturará a la Compañía de manera independiente, de acuerdo a las condiciones, tarifas y especificaciones que se determinan en los Anexos. De darse productos adicionales a los estipulados, requerirá de un estudio preliminar de costos y la suscripción de un anexo complementario al Anexo I (Listado de

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

S. ACUERDOS Y CONTRATOS: (Continuación.....)

productos) en el cual se detallarán las condiciones tarifarias y especificaciones de esa fabricación. La forma de pago por los distintos servicios contratados consta establecida en los dichos Anexos de Servicios. En todo caso todos los pagos se efectuarán en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en el plazo y condiciones establecidas en el respectivo Anexo de Servicios y en la factura remitida a la Compañía.

Autorizaciones Gubernamentales.- Las autorizaciones que sean requeridas para la fabricación por encargo de los productos materia del contrato y que sean de competencia de la Compañía serán por cuenta y riesgo de la Compañía. La Fabricante por su parte deberá tener todas las autorizaciones que sean de su competencia y que sean necesarias para la fabricación de los productos que le encarga la Compañía.

La Compañía declara ser la responsable por la formulación de sus productos así como por la estabilidad farmacológica de los mismos. Cualquier cambio técnico será responsabilidad de la Compañía y ésta lo informará a las Autoridades Sanitarias.

Garantías.- La Compañía deberá proveerse de materias primas certificadas según especificaciones oficiales (Entiéndase farmacopeas oficialmente aceptadas por el Reglamento del I.N.H.); Una vez que los productos, objeto del contrato, sean entregados a la Compañía será de su total responsabilidad el cuidado, manejo, transporte, almacenamiento y posterior comercialización, no siendo atribuible a la Fabricante cualquier daño que sufran los productos como resultado de la posesión de los mismos por parte de la Compañía.

Control de calidad.- La Compañía por medio de uno de sus delegados, podrá visitar las instalaciones de la Fabricante en el momento en que se estime necesario previa la coordinación de día y hora laborable de trabajo.

Anexo I.- Listado de productos.

Anexo II.- Por el servicio de fabricación.

Anexo III.- Por el servicio de análisis de laboratorio.

Anexo IV.- Definiciones contractuales.

CONTRATO DE ENCARGO DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ENTRE QUALIPHARM LABORATORIO FARMACÉUTICO S. A. Y BASELPHARMA S.A.

A continuación describimos las cláusulas más importantes del contrato:

Con fecha 4 de noviembre del 2008, se suscribió un contrato de Encargo de fabricación de productos farmacéuticos que realiza el Mandante al Fabricante para que este fabrique, empaque y entregue en sus instalaciones industriales, los productos farmacéuticos que se detallan y establecen en el Anexo I (Listado de productos) en base a las formulaciones, procedimientos, especificaciones técnicas de fabricación, modo y forma de empaque final que le sean proporcionadas por el Mandante.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

S. ACUERDOS Y CONTRATOS: (Continuación.....)

Plazo.- la vigencia es de tres años a partir de su suscripción.

Cesión/Transferencia.- El Fabricante no podrá vender, transferir, ceder o asignar sus derechos y obligaciones establecidos en el contrato, así como tampoco su ejecución a terceras personas, sin el previo consentimiento expreso y por escrito conferido por el Mandante.

Carácter de la contratación.- Las partes dejan expresa constancia que dada la naturaleza de este contrato, no les une relación laboral de ninguna clase, ya que éste es de carácter civil, comercial y de compromiso económico y no laboral, consecuentemente, declaran que asumen la totalidad de las obligaciones laborales establecidas por la Ley o por contrato frente a sus respectivos empleados y trabajadores, liberándose mutuamente de toda responsabilidad, la una frente a la otra, por sus respectivos empleados y trabajadores.

Precio, forma de pago e impuestos.- El Fabricante facturará al Mandante de manera independiente, de acuerdo a las condiciones, tarifas y especificaciones que se determinan en los Anexos de servicios II (Por el servicio de fabricación). De darse productos adicionales a los estipulados, requerirá de un estudio preliminar de costos y la suscripción de un anexo complementario al Anexo I (Listado de productos) en el cual se detallarán las condiciones tarifarias y especificaciones de esa fabricación. La forma de pago por los distintos servicios contratados no podrá exceder de 45 días corridos, luego de emitida la factura y que constarán establecidos en los distintos Anexos de Servicios. En todo caso todos los pagos se efectuarán en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en el plazo y condiciones establecidas en el respectivo Anexo de Servicios y en la factura remitida al Mandante.

Autorizaciones Gubernamentales.- Las autorizaciones que sean requeridas para la fabricación por encargado de los productos materia del contrato serán por cuenta y riesgo del Mandante. El Fabricante garantiza a él Mandante que cuenta con todos los permisos y autorizaciones gubernamentales para la fabricación de los productos materia de este contrato.

El Mandante declara ser la responsable por la formulación de sus productos así como por la estabilidad farmacológica de los mismos. Cualquier cambio técnico será responsabilidad del Mandante y ésta lo informará a las Autoridades Sanitarias.

Garantías.- Los productos farmacéuticos se desarrollan bajo las técnicas y dossier de fabricación proporcionada por el Mandante a el Fabricante; consecuentemente el Mandante es totalmente responsable frente a terceros por los daños que puedan producirles sus productos. Una vez que los productos objeto del contrato, sean entregados al Mandante será de su total responsabilidad el cuidado, manejo, transporte, almacenamiento y posterior comercialización, no siendo atribuible a el Fabricante cualquier daño que sufran los productos como resultado de la posesión de los mismos por parte del Mandante.

Control de calidad y control de estabilidad.- El Mandante por medio de uno de sus delegados, podrá visitar las instalaciones del Fabricante en el momento en que se estime necesario previa la coordinación de dia y hora laborable de trabajo.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

S. ACUERDOS Y CONTRATOS: (Continuación.....)

Anexo I.- Listado de productos. (Revisión al 15 de junio del 2011)

Anexo II.- Por el servicio de fabricación.

Anexo III.- Rendimiento del producto.

Anexo IV.- Por la provisión de la materia prima.

Anexo V.- Por el servicio de análisis de laboratorio.

Anexo VI.- Por el servicio de almacenamiento de materia prima y producto terminado.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE BODEGAJE, DESPACHO Y ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ENTRE CORPORACION PETROLERA EQUINOCCIAL S.A. COPEQ y BASELPHARMA S.A.

A continuación describimos las cláusulas más importantes del contrato:

Con fecha 01 de enero de 2008, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios de Bodegaje, Despacho y Entrega de Productos Farmacéuticos.

Descripción de los servicios.- En cumplimiento de este contrato estará a cargo de la Contratada la recepción, bodegaje, custodia y manipuleo de los productos. No incluyen la impresión en inkjet y ningún otro trabajo / servicio que no se encuentre aquí detallado. En caso de requerir impresión en inkjet, se remitirá al anexo C. Durante la vigencia del contrato la Contratada será responsable del manejo, almacenamiento, despacho, entrega y cuidado de los productos que se encuentren en sus bodegas o medios de distribución y sean de propiedad de la Contratante. En caso de hurto o daño ocasionado y reconocido por la Contratada, esta pagará a la Compañía un valor correspondiente al 70% del precio de venta a farmacias de los productos afectados. La Contratada se compromete a entregar los pedidos realizados por los clientes de la Compañía dentro de los siguientes plazos, en los cuales únicamente se contarán los días hábiles:

- a) Dentro de la ciudad de Quito, las entregas se realizarán dentro de las 24 horas (un día laborable). El tiempo se computará desde la fecha y hora en que la Contratada reciba los documentos habilitantes del despacho, que deberán ser emitidos por la Contratante y entregados en instalaciones de COPEQ en Quito.
- b) Para la entrega de pedidos en el resto del país excepto por las provincias señaladas en los literales que siguen, se establece que el tiempo de entrega será de 48 horas (dos días laborables) desde la fecha de recepción por parte de la Contratada de los documentos habilitantes de despacho, que deberán ser emitidas por la Contratante y entregados en las instalaciones de la Contratada.
- c) En las provincias de Guayas, Manabí, Los Ríos, Azuay, El Oro, Loja y Cañar las entregas serán en 60 horas (dos y medio días laborables) después de recibidos los documentos habilitantes en las instalaciones de la Contratada.
- d) Las entregas a la Región Amazónica se realizarán una vez por semana.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

S. ACUERDOS Y CONTRATOS: (Continuación.....)

En todos los casos la Contratada hará los mejores esfuerzos para que los pedidos se entreguen en un plazo menor.

La mercadería se entregará en bulto abierto y bajo la responsabilidad de la persona que recibe. El destinatario podrá recibir bulto cerrado pero firmará el recibí conforme de los productos a no ser que la Contratada reciba instrucción expresa de no entregar la mercadería, con lo cual la Contratada se deslinda de cualquier responsabilidad posterior. En caso de entregas coordinadas el ayudante de entrega esperará máximo 30 minutos para la entrega, luego de lo cual continuará con la ruta. Una vez recibidos los productos con la firma de responsabilidad y si es del caso, el sello de recibido del destinatario, la Contratada se deslinda de toda responsabilidad, excepto la de demostrar que si se realizó la entrega.

Secreto y confidencialidad.- Durante la vigencia de este contrato, las partes pueden revelarse mutuamente cierta información técnica, experimental o de negocios altamente confidenciales; así mismo las partes podrían en la ejecución del contrato llegar a conocer u observar dicha información confidencial. Esta confidencialidad deberá mantenerse por las partes, incluso una vez terminado el contrato, por un plazo de tres años después de terminado el contrato original o de sus correspondientes prórrogas.

Plazo y terminación.- La vigencia es de tres años hasta el 31 de diciembre del 2010, renovable por períodos iguales, si BASELPHARMA o COPEQ no manifiestan en forma expresa la decisión de no renovación con 60 días antes de la vigencia del nuevo plazo.

Prevención de seguridad.- COPEQ solicitará a BASELPHARMA, autorización para contratar custodia cuando se tengan rutas que a su juicio sean peligrosas o se despachen valores sobre los US\$ 40.000 en rutas internas y US\$ 60.000 en transferencias o rutas interprovinciales.

Precio y pago.- Las partes de común acuerdo convienen en que los honorarios por los servicios previstos en este contrato, serán equivalentes a una tarifa básica de \$5.000 por la administración del inventario de 100 posiciones pallets mes y la preparación y despacho de hasta 700 bultos mes que corresponden a ventas de hasta US\$ 182.000.

Para ventas menores o iguales a US\$ 100.000 se aplicará una tarifa variable de 3,5% y nunca podrá ser menor a US\$ 3.000.

Bulto movido, hora extra hombre y pallet ocupado indicadas en los párrafos anteriores, serán revisadas entre las partes cada año y podrán ser ajustadas tomando como referencia el índice de inflación anual publicado por el Banco Central del Ecuador u otra autoridad competente, si no hubiere acuerdo cualquiera de las partes podrá dar por terminado el contrato. La tarifa porcentual no será aplicable de ajuste por índice de inflación.

Cesión y transferencia.- Ninguna de las partes cederá ni transferirá los derechos u obligaciones originados por este contrato sin el consentimiento previo y por escrito de la otra parte.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

S. ACUERDOS Y CONTRATOS: (Continuación.....)

Cláusula elemental.- Con pleno valor vinculante y consciente de las responsabilidades que ello genera, la Contratada declara bajo juramento que los recursos y fondos que emplea en sus operaciones y transacciones comerciales, han tenido, tienen y tendrán fuente y origen lícito y que no han provenido, provienen o provendrán de operaciones o actividades reprimidas por la Ley, especialmente no de aquellas reprimidas por la legislación sobre sustancias estupefacientes y psicotrópicas

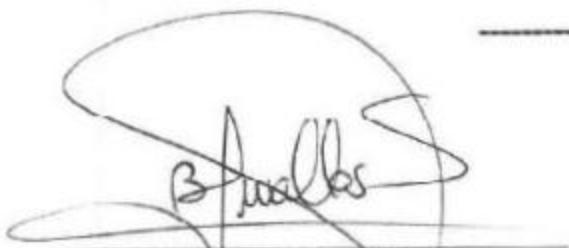
T. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

1. **Activos y pasivos contingentes.**- Al 31 de diciembre del 2015 no existen activos y pasivos contingentes.
2. **Eventos subsecuentes.**- A la fecha de emisión de este informe (Abril 25 del 2016), no existen eventos, que en opinión de la administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, excepto por:
 - a. Durante el mes de marzo del 2016, los accionistas mediante un acuerdo verbal, transfirieron las Patentes de los Productos Farmacéuticos que comercializan, a sus nombres.
 - b. Durante esa fecha, marzo del 2016, y siguientes días la administración considerando la situación económica del país, efectuó una reducción de la estructura comercial.
3. **Partes relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2015, no existen este tipo de transacciones.
4. **Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.**- Durante el periodo, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones detectadas por Superintendencia de Compañías.

Las otras revelaciones dispuestas en la indicada Resolución, están reflejadas en las notas a los estados financieros; aquellas no mencionadas no aplican a la Empresa, por tal razón no son reveladas.

----- O -----



Sr. Byron Cevallos Silva
Gerente General



Dolores González
Contador